

Diario de Burgos

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904. Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a seis. PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO



EL SEÑOR

D. Abudemio Ruiz Lozano,

Médico I.º de Sanidad Militar, falleció en Málaga, a las 6 de la mañana del día 5 del actual, a la edad de 45 años.

(R. I. P.)

Desconsolada esposa D.ª Magdalena del Val, padres D. Dionisio y D.ª Joaquina y demás familia

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a las Misas de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar desde el día 19 hasta el 27 del actual, a las ocho de la mañana, en la capilla de las religiosas Franciscanas, calle de San Julián, núm. 2, por lo que les quedarán muy reconocidos.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Antonio A. Carretero

MÉDICO AUXILIAR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Consulta diaria de enfermedades secretas. de doce a dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Dibujo y pintura

EN TODOS SUS PROCEDIMIENTOS

por

LUIS MANERO

Exposicionado de Roma y premiado en Exposiciones de Madrid, en la Universal de París y otras de España.

Paseo de Alonso Martínez, 7, 3.º

Aventadoras

Se venden y arriendan en los talleres de la calle de Julián Díez, Morco, 7, Burgos.

Casa Zayas

PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES

Libros rayados, cuadernos, copadores de cartas y novedades en estuches de papel.

Perfumería.

Merced, 1 y 2

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (38)

El crimen del molino de Usor

—Bueno, pues veremos mañana,—dijo Jaime Laurent, siguiendo al mozo que le llevaba a su cuarto.

Después de proceder con meticoloso cuidado a esa instalación provisional a que entregaba todo viajero que llega a una fonda que quiere hallar a mano los objetos necesarios para su tocado, su correspondencia y otra porción de pequeñas exigencias de la vida, Jaime Laurent, al oír la campana, salió al comedor, comió con buen apetito en una mesa redonda y luego encendió un cigarrillo y pasó una o dos horas y matar tiempo hasta la hora de acostarse.

Durante su excursión y con el placer de un militar retirado que ve maniobrar su regimiento, pasó revista a la mayor parte de los antiguos subordinados y pudo cerciorarse de que ninguno le había reconocido bajo el disfraz.

Después de haberse paseado de la Magdalena al Gimnasio, volvió al Hotel Metropolitano y se acostó sin preocuparse del asunto que le había hecho dejar su retiro de Montreuil y sus más caras costumbres. En

Pedir en todas las buenas fondas, restaurantes y ultramarinos los vinos finos de las Bodegas Bilbainas, a 90 céntimos botella. Por cada una que se devuelva se abonará un real.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital: 6 millones de pesetas

BILBAO—BARO

Olmos en venta

Se venden en la villa de Arcos unos 60 a 70, valaderos para vigas y cubos de carros. Sus dueños son Guillermo del Río, Duque de la Victoria, 5 y 6, Burgos, y Juan Moreno, Parador del Hospital del Rey.

Dinero sobre hipotecas

Rentando cada 5.000 pesetas UN DURO DIARIO, cobrándose los intereses por trimestres adelantados y reintegrándose del capital cuando se desee. Informes gratis. Ortiz de Zárate, 24, 2.º, dra., Vitoria. (Francquear respuesta.)

Criado

Se necesita para una granja, con buenos antecedentes, casado y que sepa andar con mulas. Informará en la plaza de Prim, número 12, piso principal, D. Cayetano García Inés.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 17.

En los círculos políticos, la nota saliente de las conversaciones es, como no podía suceder menos, la solución que el señor Maura ha dado a la actual crisis sustituyendo al señor Sánchez Bustillo, sucesor de la política económica del señor Osma, con el señor González Besada, continuador del programa del señor Villaverde, ó sea, totalmente contrario a aquella.

Por esto muchos políticos, incluso los pertenecientes al mismo partido, entienden ó tratan de propalar que en el ánimo del jefe del Gobierno se ha desarrollado una completa rectificación de la política anterior, en cuestiones de Hacienda.

Realmente algo puede haber de esto, pero no en la forma que se supone, puesto que el presidente de un Gobierno ha de reconocer cierta independencia a los ministros en los asuntos que dependen de su ministerio, y por lo tanto, había de dejar carta blanca a sus ministros.

Si existe alguna rectificación en la política financiera, más que censuras merecerá el señor Maura los aplausos de la opinión, toda vez que, una vez demostrado un error, no puede haber cosa más noble que reconocer aquel y tratar de rectificarlo. Lo contrario sería ir contra la realidad y a nada conduciría.

Por esto la resolución del señor Maura es de las que solo elogio merecen. Para seguir con las mismas incertidumbres, con las mismas ó mayores tendencias al déficit, bastaba al señor Maura con nombrar como sustituto al señor Sánchez Bustillo a un diputado ó senador cualquiera. Por ejemplo, al mismo señor Espada.

Jaime Laurent se acostó de mal humor y por un momento pensó si habría sido objeto de alguna burla; pero pronto desechó tal idea, pues conocía a Luce y sabía que no era capaz de prestarse a ello; además, ¿con qué fin mofarse de él?

Al día siguiente por la mañana, aún no había bajado el primer peldaño de la escalera, cuando, anticipándose a su pregunta, le dijo el mozo de servicio: —Señor Kenningswater, su amigo de usted aún no ha venido.

—Es cosa que no podemos comprender,—añadió el mayordomo del establecimiento, que llegaba en aquel instante.—El señor Marçay debía estar aquí desde hace cuarenta y ocho horas, tenemos para él una porción de cartas y acabo de recibir una parte de su esposa, pidiéndome con urgencia noticias suyas.

—¿Dónde se encuentra ahora la esposa de Marçay?—preguntó Jaime.

—En Marsella.

—¿Puede usted enseñarme ese despacho telegráfico?

—Con mucho gusto, supuesto que es usted amigo... Helo aquí; apenas hace una hora que ha llegado.

Jaime Laurent leyó: —De Marsella a París.—Salida 7'25.—Llegada 8'15.

Pero la designación hecha, abarca mayores horizontes y por ello debe felicitar al señor Maura. ¿Cuál será el resultado de esta variación? El tiempo lo dirá, pero desde luego ha de comprenderse que una campaña de economías y tendiendo siempre al afianzamiento de la nivelación del presupuesto ha de ser favorable para el país.

MENCHETA.

Publicaciones

Gaceta Política, núm. 9.—Sumario. Texto: Abd-El-Aziz, por L. N. P.—Crónica interior, por el Dr. H.—El Realismo Económico en España (Impresiones y apuntes para su historia), por Fernán de Paniagua.—De política internacional: España ante Europa, por J. de Irujo; Manzanao.—La Economía realista, por E. Díez Montoya.—Por América: Guatemala.—Variedades: De Sociedad, Biarritz: La recepción de «Trois Fontaines», por Augusto Yserín; Las comedias de la vida: Fuego en las eras, por Santiago Iglesias Figueroa; Bibliografía; Las molestias de la Corte, por José Payo; De Redacción.—Anuncios. Grabados: El sultán destronado: Abd-El-Aziz.—El nuevo sultán: Muly Hafid.—Carta gna.—Detalle de una batería.—Croquis del Mediterráneo.—Guatemala: Cuartel de artillería.—Guatemala: La Catedral.—Guatemala: Teatro Nacional.—Guatemala: Templo de Minerva.

Revista Municipal, suplemento de la Gaceta política.—Sumario. Texto: El Ayuntamiento y la Nación, por José Rodríguez Fraile.—Segovia, por Luis del Valle.—Informaciones municipales: Pamplona. La cuestión de los fueros; Alcalá de Henares. El presupuesto municipal; Toledo. La construcción del mercado.—Mercado de valores públicos.—Consultorio Jurídico-Administrativo y Centro de Información. Grabados: José Rodríguez Fraile, alcalde de Segovia.—Ayuntamiento de Segovia.—Madrid: El alcalde, el comisario regio y demás invitados, presenciando la salida del agua en la presa del pontón de la Oliva.

Obras de San Nicolás

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

	Pesetas
Suma anterior.	25.983'45
Sr. Conde de Casa-Segura, visitante.	5
D. Román Manrique, vecino de Santa Cruz de Juarros, (segunda vez).	1'50
Un P. Paul.	1'50
D. Tomás González Peña, presbítero, cura de Manciles.	1
D. Julián Rejano, feligrés.	1
Varios visitantes de la iglesia.	71'10
Total.	26.064'55

NOTA.—Reanudadas las obras de esta iglesia de San Nicolás, se descubren algunos otros desperfectos que hacen más costosa la reparación que se está ejecutando; lo que nos mueve a suplicar de nuevo a tantos como se han interesado ó interesan por que este templo conserve dentro de sus muros la preciosa joya de su altar mayor, ayuden con su reconocida generosidad, por el gran aprecio que tienen a nuestras artísticas glorias burgalesas, a poder llevar a feliz término la ansiada reparación de dicho templo, dando con esto inequívocas pruebas de los nobles y piadosos deseos que les animan, de ver pronto abierta al culto y a la admiración del público nuestra iglesia de San Nicolás.

Los donativos pueden hacerse en la forma anunciada ó del modo que deseen los donantes.

Crónicas provinciales

BRIVIESCA

Anteayer ingresó en la cárcel de esta Eleuterio Ortega (a) Matarra, vecino de Cameno, como presunto causante de la muerte de su convecino Manuel Alonso (a) Pachana, fallecido días atrás.

El preso, según noticias que a nosotros llegan, dió una fenomenal paliza al hoy difunto, allá en los primeros días de Agosto, desde cuya fecha hasta su fallecimiento ha estado inutilizado, siendo preciso que al fallecer ordenara el juzgado la autopsia del cadáver, diligencia llevada a cabo en su día, pero cuyo resultado pertenece al secreto del sumario.

Es este Eleuterio Ortega el mismo que en el pasado año fué maniatado y robado cuando de ésta regresaba y Cameno, de compleción robusta y bien relacionado, no comprendiendo nadie el que tan despiadadamente maltratara al infeliz Manuel ó Mariano Alonso, pues con ambos nombres se le conocía.

Solo un acceso de furor, quizá el recuerdo de las torturas que pasó cuando lo maniataron, pasó rápido por su imaginación en aquel instante y hoy él llora su libertad perdida y dos familias su desgracia.

El corresponsal.

17 Septiembre 1908.

MIRANDA DE EBRO

He aquí los nombres y pelos de los novillos-toros que se han de lidiar en esta plaza el 20 de los corrientes, por las cuadrillas de Gallito chico y Frutitos.

Número 6. «Sevillano», negro, buen tipo, bien armado.

63. «Picotero», colorado-castaño, pocas arbras con relación a los demás, ancho de cuerna.

83. «Nevado», algo carriavacado y ancho de cuerna.

64. «Naranjero», negro, bien presentado.

183. «Valentín», negro, como el anterior, con buenas herramientas, baja; un poco en arbras a los anteriores.

188. «Entonado», berrendo en negro, buen tipo, bien armado, con muchas chichas, todo un buen mozo.

Con «Sevillano», «Picotero» y «Entonado» se las entenderá Gallito, y con los otros Frutitos.

Durante la feria actuará un cinematógrafo y en el teatro la compañía de zarzuela que dirige el señor Aparicio.

Ha terminado la solemne novena a la Virgen de Altamira, que en acción de gracias se ha celebrado en la parroquia de Santa María.

La nota saliente de aquella es una «Glosa de la Salve» que, con música del maestro Caballero, cantó la capilla de Santa María, concertada por su director D. H. Martínez. La música también es preciosa.

El turbión de ayer

La vía ferrea inundada.—En los túneles.—Trenes detenidos.—Un obrero en peligro.—Se restablece la circulación.—Precauciones.

Ayer tarde descargó una formidable tromba de agua, que inundó la vía ferrea entre los kilómetros 389 y 393.

«Señora Marçay a dueño Hotel Metropolitano, París.

—Sigo sin noticias Marçay desde seis días; ninguna respuesta cartas ni telegramas; gran ansiedad; ruego conteste enseguida cuánto hace salió Marçay París y qué dirección tomó.

—¿Ha contestado usted?

—Desde luego. He contestado a la señora de Marçay que su esposo había abandonado el Hotel hace ocho días, dejando aquí su equipaje y sin decirnos a dónde iba, lo cual permite suponer que la ausencia no será larga.

—¿No llevaba ningún bulto consigo?

—Un maletín y todos los enseres de pintor que había comprado la víspera.

—Sin duda tomaría un coche...

—Sí, señor, un fiacre que fué a buscar un mozo.

—¿Y ese mozo se acordará del número?

—Fácil es saberlo, si le interesa a usted.

—Me interesa, porque los cocheros suelen tener buena memoria y si hallásemos el carruaje sería posible saber a qué estación fué conducido Marçay.

Interpelado el mozo respondió que no recordaba el número del fiacre, pues no había dado importancia a tal detalle.

—Pero ¿oyó usted la dirección que Marçay indicaba al cochero?—preguntó Laurent.

El turbión fué tan repentino, que habiéndose apenas iniciado en el momento de entrar el rápido de Irún en el túnel núm. 1 de la Brújula, al salir se encontró con una gran masa de agua que llegaba hasta los estribos, teniendo que detenerse en pleno túnel, del cual solo quedaron fuera la máquina, el furgón y el coche comedor.

Con este motivo se produjo la natural alarma entre los viajeros.

La llegada del rápido salvó de la muerte a un obrero de la vía, que, dando pruebas de abnegación y celo en el cumplimiento de su deber, se había subido en un montón de piedras con el banderín de alto; para avisar el peligro a la salida del túnel.

Llegábase ya el agua a la rodilla, y estaba a punto de ser arrastrado por la corriente, túnel adentro, cuando llegó el rápido, y se salvó, subiéndolo a la máquina.

Cuando descendieron las aguas prosiguió el rápido su marcha, llegando a Burgos con una hora y 53 minutos de retraso.

En esta estación cruzó con el rápido de Madrid, en el cual se enviaron hachas de viento, para limpiar el túnel de las tierras arrastradas por las aguas.

Mientras se efectuaban estos trabajos tuvo que estar detenido el correo de Irún, que llegó a Burgos con un retraso de una hora y 51 minutos.

Ante el peligro de una riada, se avisó al contratista del puente de Castilla, que se construye en esta capital, procediéndose inmediatamente a la recogida de materiales y herramientas y tomándose las debidas precauciones.

Sin embargo, la crecida no ha sido muy sensible, por haber descargado el turbión del lado allá de la Brújula, limitándose a venir las aguas enturbiadas.

Comisión provincial

Sesión del día 18 de Septiembre

Acuerdos tomados:

Quedar enterada de una Real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que, para los efectos del contingente provincial a repartir en 1909, y tratándose de poblaciones comprendidas en la ley de 3 de Agosto de 1907, se aplique el criterio de considerar subsistentes las cifras del cupo de consumos vigentes cuando fué publicada, sobre cuya base y las que además establece la ley provincial habrá de girarse el repartimiento; todo a reserva de cualesquiera otras disposiciones que se dicten; y que la mencionada Real orden pase a Contaduría.

Conceder a D. Aniceto Lezcano una bomba de agotamientos.

Idem licencia por 20 días a D. Nicolás Olalla González, ayudante primero de carreteras provinciales.

Entregar una hija que tiene en el Hospicio a Antonino Pérez, vecino de Quintanilla Vivar.

Que se una al expediente un pliego de cargos presentado por varios concejales de Villafranca Montes de Oca, contra D. Gregorio Arnaiz Marín, en su gestión como secretario.

Aprobar una cuenta de D. Rafael Dorao, importante siete pesetas.

Informar al señor gobernador que procede declarar nulos los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Villaescusa de Roa, en sesión de 8 del corriente, relativos a policía rural.

Quedar enterada de la invitación recibida para el Congreso histórico internacional de la guerra de la Independencia y su época, que se ha de celebrar en Zaragoza en el próximo mes de Octubre.

Idem de la invitación de la Cámara de Comercio de Logroño, para las conferencias

—No fué él quien la dió, sino su compañero.

—¿De modo que no iba solo?

—No, señor,—repuso el mayordomo del Hotel.—Desde la víspera había venido otro caballero a pasar muchas horas con él.

—¿Puede usted darme algunas señas de él?

—Era hombre de unos cuarenta años, alto, seco, de aspecto militar, con bigote y mosca de un rubio tirando a rojo.

—¿No se fijó usted en algo que en su rostro llamase la atención a primera vista?

—No recuerdo bien... sin embargo... ¡ah!... ¡ya caigo!... Sí; tiene unas cejas tan espesas y unidas que dan a su rostro un aspecto de extraordinaria dureza.

—Bien, muy bien,—repuso Laurent, con aire de evidente satisfacción.

Y añadió, volviéndose al mozo.

—¿Dice usted que ese hombre fué el que dió órdenes al cochero?

—Sí, señor. Le vi perfectamente que decía: «Cochero! A la estación de Lyon.

—«Esto marcha,—pensó el policía.

Durante algunos segundos, y siguiendo el hilo de sus ideas, el antiguo jefe de la Seguridad pareció olvidar a sus interlocutores, pero no tardó en advertirlo y como sabía ya cuanto estos le podían decir, se despidió de ellos, encargándoles que le avisaran si se presentaba Marçay.

que acerca de la exportación y la reforma arancelaria dará el Sr. Grandmontagne en Haro y en aquella capital, los días 19 y 20 del actual, respectivamente.

NOTICIAS

En la Basílica de San Pedro, de Roma, habrá tenido lugar hoy una solemnisima función religiosa, con motivo de la celebración del quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal de Su Santidad Pío X.

Consulta de niños del Dr. Andrió. Lain-Calvo, 61. De 11 a 1.

Esta mañana, al entrar en la Llana de Afuera un oficial de artillería, resbaló el caballo que montaba, lanzando a tierra al jinete, que por fortuna solo se produjo una ligera erosión en la cara.

Cuantas personas presenciaron el accidente acudieron en auxilio del oficial aludido.

NOTICIAS MILITARES.—Refiriéndose a las modificaciones en los uniformes, dice La Correspondencia Militar:

«A las noticias que hemos publicado relacionadas con la caballería y la infantería, agregaremos las siguientes, sin que podamos afirmar que son exactas en absoluto:

Los jefes y oficiales del cuerpo de Estado Mayor usarán casco parecido al modelo adoptado para los generales, y llevarán en la guerrera cuello y bocamangas azules.

En artillería se ponen bocamangas y cuello encarnado, y creemos que otro tanto se hará en el cuerpo de ingenieros.

Tenemos entendido que ni la forma de las prendas, ni el color de las mismas sufre variación alguna, ni en artillería, ni en los cuerpos a pie.

Y es cuanto por hoy podemos manifestar, pues repetimos que, en definitiva, no hay resuelto nada.»

Los escuadrones de Talavera que salieron el día 15 de Bilbao, siguen el siguiente itinerario:

El 15 a Amurrio, el 16 a Epejo, el 17 a Cubo, el 18 a Monasterio, el 19 a Burgos, el 20 descansan en esta ciudad, el 21 a Villquirán, el 22 a Torquemada, el 23 a Palencia.

Se ha dispuesto que pasen destinados, en concepto de alumnos, a la Escuela de Equitación Militar, sin causar baja en los regimientos a que pertenecen, los primeros tenientes D. Alberto (de Borbón) y D' Ast y don Luis Fauriè Gómez, de lanceros de Borbón y España, respectivamente.

SE VENDEN muebles. Calle de Sta. Agueda, 5, 2.º, derecha.

Ha fallecido en Málaga el señor don Abundio Ruiz Lozano, médico primero de Sanidad Militar.

A su desconsolada esposa doña Magdalena del Val y demás familia acompañamos en su justo dolor.

En contestación al telegrama que el señor alcalde de esta capital envió al señor ministro de Instrucción de Francia, al final del banquete con que fué obsequiado anteanoche Mr. Mèrimèe, se ha recibido el siguiente despacho:

«Ministro de Instrucción Pública al señor alcalde de Burgos:

»Profundamente conmovido por los sentimientos manifestados por usted y del cordial saludo enviado por los diputados y representantes de ese Ayuntamiento, director del Instituto, demás autoridades y miembros de las distintas clases sociales, reunidas en el banquete celebrado en honor de Mr. Mèrimèe, le ruego de las más expresivas gracias en mi nombre, manifestándoles mi complacencia al ver crearse en esa ciudad los cursos de castellano.

»La unión recíproca entre los estudiantes franceses y españoles no puede menos de acrecentar la amistad y estimación mutua, al mismo tiempo que contribuye al progreso de las ciencias y de las letras en ambos lados de la frontera.

»Le ruego, en nombre de esta unión, reciba la seguridad de sus sentimientos más respetuosos, a la vez que su consideración más distinguida, Gastón Domergue.»

Igualmente ha recibido el señor gobernador el siguiente despacho del señor ministro de Instrucción Pública de España:

«Recibo su telegrama, agradeciendo mucho el saludo que me dirige, en nombre de los representantes Cortes, autoridades, Instituto y clases sociales, con ocasión de celebrarse creación cursos de Unión estudiantes franceses, rogándole saludé en el mio a profesor Mèrimèe.»

Colecciones de niños y parejas amorosas en postales, preciosos asuntos de mucho gusto. Isla, 17.

Exposición de postales, entrada libre.

Mañana, en el expreso de las cuatro de la madrugada, marchará Mr. Mèrimèe, con su distinguida esposa, a Oviedo, con el fin de

asistir a las fiestas del Centenario de aquella Universidad, representando oficialmente a la de Toulouse.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BURGOS.—Exámenes para el 19 del corriente: A las cuatro de la tarde, Geografía general y de Europa.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Gumersindo Santa María, de 4 años, herida contusa en la región parietal izquierda, por haberle pisado un buey.

Hilario López, de 30, fué auxiliado de un síncope. Bibiana Maeso, de 67, herida contusa en el occipital, por una caída.

Loción Agua Colonia Orive a la cabeza, después de cortarse el pelo, evita los catarros frecuentes en tales casos. 4 litros 16 pesetas estaciones, franco todo gasto.

Las tropas de Administración militar, pertenecientes a la sexta comandancia, dedicanse estos días a practicar ejercicios de campaña, elaborando el pan en los hornos destinados a aquel fin.

En breve ejecutarán estas prácticas en Villalvilla.

Entre los mozos del barrio de San Cosme y San Damián se agita la idea de celebrar, con motivo de las fiestas de sus Santos Patronos, los bailes de costumbre y una novillada.

Anoche pasó por Burgos otro tren de peregrinos.

IDELMÓN.—Fotógrafo

SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

Ha salido para Covarrubias con su familia, donde pasará una temporada, el comandante de infantería D. Benito Portugal.

Ha regresado a San Sebastián nuestro particular amigo D. Cesar G. Ampuero.

Han sido denunciados José García y Angel Calvo, vecinos de Briviesca, por estar pescando sin licencia.

En la pasada noche han traído los trenes bastante retraso.

En la parroquia de Santiago, de esta ciudad, ha contraído matrimonio la señorita D.ª Julia Guadilla con el joven médico de Caniz de los Ajos D. Esteban Lucio Fernández.

Bendijo la unión D. Celestino Lucio Fernández, cura párroco de Villaespa, siendo padrinos D. Simón Lucio, médico de Castriello del Val y D.ª Maura Pérez, padres de los contrayentes.

Después de la ceremonia se sirvió en la fonda de Avila un espléndido lunch.

Los novios, a quienes deseamos eterna luna de miel, han marchado a Vitoria y otras poblaciones.

Vale más un loco conocido que un cuerdo por conocer. Y como quiera que en el caso que nos ocupa el loco, o sea, la máquina de escribir Underwood, tiene en España más de 6.000 referencias de toda satisfacción, debe probarse esta máquina antes de adquirir ningún compromiso. Pida V. una máquina a prueba a G. S. Trüniger, Balmes, 7, Barcelona.

Esta tarde, en la calle de Vitoria, un zulu apaleó bárbaramente a una res vacuna, hasta derribarla en tierra.

Tamaño salvajada produjo la indignación de cuantas personas la presenciaron.

¿No habría medio de castigar, como se hace en Bilbao y otras muchas poblaciones, a quienes de manera tan despiadada maltratan al ganado, dando espectáculos tan censurables como el que denunciarnos?

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—No habiendo podido preparar nuevo debut para hoy, por causas ajenas a la voluntad de la empresa, esta ha dispuesto que en sustitución del número de variedades y además del programa ordinario de cinematógrafo, se exhiba por única vez el grandioso episodio histórico Napoleón Bonaparte, película de 700 metros de longitud y 20 minutos de duración.

Como la presentación de esta cinta se hace a petición de numerosas personas y no ha de volver a exhibirse, es de suponer que las secciones de hoy sean otros tantos llenos. Próximamente importantes debuts.

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1908

Con sus extensas colecciones en Sastrería y Camisería llegará en breve el representante de la Casa Telesforo, de Valladolid-Madrid.

A LAS SEÑORAS

Ha llegado Goya y Compañía, de Bilbao, con los equipos de novia, canastillas y confecciones para niños, para la temporada de invierno. Hotel Norte. Hasta el día 20 pueden ver las muestras.

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1908

A LAS SEÑORAS

En breve llegará a esta capital, con las extensas colecciones de modelos de París, últimas creaciones en abrigos, blusas, impermeables, boas y vestidos, el representante de la Casa Telesforo, de Valladolid-Madrid. Se hospedará en el Hotel Universal (antes Monin).

Los señores hijos de Manzanedo, propietarios del Hotel del Norte y de Londres, participan a su numerosa clientela que, habiendo cesado el señor Lopidana de prestar el servicio de coches al referido Hotel, con esta fecha y de acuerdo con el dueño de la antigua y acreditada casa, dedicada al alquiler de carruajes, D. Rafael Dorao, se ha montado otro servicio de coches en mejores condiciones que anteriormente.

SALGHICHÓN de Vich, chorizos de Pamplona, de la Rioja, de Salamanca y de Extremadura, jamón de Avilés y gallego, conservas de carnes y pescados, todo superior y de las mejores marcas; vinos claros, tintos y ojes de gallo, Jerez, Málaga y moscatel; aguardientes Mono, Ojén y Cazalla, todo suelto y embotellado. Punta Brava (paseo de la Isla), teléfono 73. Casa central: Prim, 21, El Buen Gusto Teléfono 105.

REUMÁTICOS.—Para recobrar la salud, Baños de Arnedillo.

MUJERES! EL ESPECÍFICO AMERICANO LA SALUD DE LA MUJER, del farmacéutico J. Lagunilla, curará todas vuestras enfermedades provenientes de la matriz.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—San Genaro, San Felix y Santa Pomposa.

Misas de comunión.—El domingo próximo, a las siete y media, en la parroquia de San Gil, la Hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores, y a las siete, en el convento de San Luis, la V. O. T. de San Francisco.

Catedral.—Novena del Santísimo Cristo, en su capilla, a las seis y media de la tarde. San Luis.—Novena en honor de San Francisco, a las siete de la tarde.

San Lesmes, Santa Agueda y San Lorenzo.—Mañana, ejercicio mensual en honor de San José. San Cosme y San Damián.—Desde mañana, y las siete de la tarde, después de rezado el santo rosario y con letanía cantada, tendrá lugar el ejercicio de la solemne novena en honor de los gloriosos mártires San Cosme y San Damián, con gozos y adoración de sus sagradas reliquias.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Instrucción Pública.—Vacantes de auxiliares en la Universidad de Oviedo. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

El día 28 del actual se subastarán en Villahoz 5.108 kilogramos de trigo del Pósito.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Juan Morello, D. Francisco Porrás, D. E. Guya, D. Juan Heliodoro, R. P. Martínez y amigos, D. Casto Guevara, D. José Lluis y D. Toribio Arce.

Hotel París.—Miss. Groves, D. Alvaro Villedo y amigos, Sra. de Viers é hijos y Mr. Adler.

Hotel Universal.—D. Federico Martínez, D. Mariano Ituarte, D. Santiago Benito, Sr. Joard Guinard, Sr. Fetulio Vanalli y familia, Fiu Antonio de Rocha y familia, D. Alejandro Mogilnitoi y D. Romualdo Asensio.

Instrucción Pública

Ha cesado en su cargo D. Gregorio González, maestro de Páriz.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Tomás Mazuela Arroyo, 14 años, Santa Clara, 64. Nacimientos.—Clementina Espiga Nubla, María Dolores Alonso Pardo, María Cruz Muro Ocón y José Ortega Saiz.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 693'2; a las tres de la tarde, 692'0. Temperaturas: máxima sol, 32'0; máxima sombra, 23'5; mínima sombra, 11'8. Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N.; a las tres de la tarde, O.

Mercados

Barcelona 17.—Mercado sostenido. Vendióse trigo de Arévalo superior a 48'75 rs. fanega, de Guadalajara a 48 y de Roa y Jadraque a 47'75.

Valladolid 17.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 1.200 fanegas de trigo, cedidas a 48 rs. las 94 libras. Tendencia floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo: La entrada de trigo fué de 150 fanegas, que fueron vendidas a 48 rs. las 94 libras. Tendencia floja.

Salamanca 17.—En este mercado entraron 456 fanegas de trigo, cotizadas a 48 rs. una. En el de Tejares entraron 132 fanegas, pagadas a 47'50 y en el de Chamberí 284, a 47'50.

Palencia 17.—Precios que han regido: Trigo a 46 rs. las 92 libras, centeno a 34 fanega y cebada a 24 y 24'50.

Zamora 17.—Trigo a 47 reales fanega, cebada a 28 y 29, centeno a 37 y 38.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección, correspondiente al 12 del actual, aparece un comunicado suscrito por don Leandro Hernandez, alcalde de esta localidad, y en contestación al mismo he de man festar:

Que afirmo y pruebo con documentos presentados en el gobierno civil por los pueblos de Vilviestre del Pinar, Moncalvillo y Cabezón de la Sierra, que existe arbitrariedad al anunciar en la forma que lo hizo en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al 25 de Agosto pasado, la vacante de farmacéutico titular de Palacios de la Sierra, en contra de lo que afirma y no prueba el señor Hernandez en su comunicado, y pruebas evidentes de que existe arbitrariedad habrá encontrado el señor gobernador civil, cuando esta superior autoridad tomó la resolución de dejar nulo y sin ningún valor el mencionado anuncio, según se hace constar en el Boletín Oficial del 4 del corriente mes. En cuanto al 2.º punto, que yo considero,

del comunicado, en el que dice el comunicante que se puede contratar con 320 vecinos de la localidad, no puede decirlo en absoluto, y lo razonable, lo lógico y lo noble, para demostrar que no se persiguen fines aviesos, hubiera sido decir: «pudiendo contratar con los que no tenga el señor Sicilia, farmacéutico, establecido en la localidad», porque a nadie se le ocultará que después de 24 años que llevo desempeñando esta plaza sin interrupción alguna, a satisfacción del vecindario, diga lo que quiera el señor Hernandez, he de tener muchos partidarios, y la prueba de lo satisfecho que ha estado el vecindario desde el momento en que me instalé en esta, hasta la fecha, es, que habiendo renovado la escritura, en el largo periodo de tiempo indicado, por tres veces, las firmas han ido en aumento y en la actualidad pasan de 300, dato este más que suficiente para probar que les inspiro confianza en mi profesión.

Que no son todos, que no son todos me repite tres ó cuatro veces el señor Hernandez; no se lo niego a usted, señor mio. En cuanto se refiere a esta localidad, hay un pequeño núcleo de vecinos, cual sucede en muchas partes, que, bien porque sean refractarios al sistema de iguales ó por otras causas, que todos debemos respetar, no les place contratar estos servicios, pero me cabe la inmensa satisfacción de manifestar que aun estos mismos, en el caso desgraciado de una enfermedad, concurren a mi farmacia (y de ello puedo presentar pruebas), pagando las recetas en el acto.

Y en cuanto a que el Ayuntamiento y Junta Municipal cuentan con 280 vecinos que acatan y respetan sus acuerdos, en este asunto no lo ve tan claro el que suscribe y puede asegurar que no hay unanimidad en el vecindario, y se comprende perfectamente que así suceda, pues tratándose de un contrato particular, el vecino, en uso de su libérrima voluntad, irá donde le plazca y tenga más confianza, tanto más, en cuanto afecta a lo que más se aprecia, cual es la salud.

Respecto a lo que se relaciona con los pueblos de Moncalvillo y Cabezón, puedo asegurar, sin temor a que se me pruebe lo contrario, que los tengo contratados todos, todos en absoluto, y no de ahora precisamente, sino de hace 24 años. En cuanto al pueblo de Vilviestre del Pinar, ya he manifestado en este DIARIO que la titular la tengo sin limitación de tiempo, según preceptúan las disposiciones vigentes, y en cuanto a las iguales, se hallan repartidas entre el señor farmacéutico de Quintanar y el que suscribe, sin que hasta la fecha haya habido la menor queja por parte de nadie.

Otra de las afirmaciones que hace el señor Hernandez es, que con motivo de ciertas denuncias que he formulado contra la señora maestra de esta localidad, voy adquiriendo muchas antipatías (se reduce a alguna que otra) pues la mayoría del vecindario es indiferente a estas cuestiones particulares, pero aun suponiendo cierto lo que el comunicante afirma, siempre resulta que con esta afirmación me prueba que gozaba de muchas simpatías en la localidad hasta el 23 de Abril del corriente año que elevé la denuncia a las autoridades superiores, y me congratulo en alto grado que pocas ó muchas las antipatías que haya adquirido, sean debidas a esta cuestión, que en nada afecta a mi honor profesional, que jamás se ha manchado, ni se manchará.

Y ya que incidentalmente se trata de esta cuestión, que nunca hubiera yo tocado, se me ocurre preguntar: ¿A qué será debida la completa paralización que se observa en el expediente de jubilación forzosa que por edad se tramita a esta señora maestra, fundándose en el párrafo 2.º del art. 36 del Real decreto de 20 de Diciembre de 1907, y no obstante las órdenes emanadas del rectorado de Valladolid, a fin de que sin demora se tramite el referido expediente? No quiero extenderme más en este asunto, que es por completo ajeno a la cuestión que me ha movido a escribir este comunicado; esto más bien podría ser objeto de otro.

Y por fin, se lanza el comunicante al campo de las cuestiones familiares, que para nada tienen que ver en este asunto y joh descubrimiento prodigioso! se transparenta claramente con todos los signos de la realidad la incógnita hace mucho tiempo sospechada (en nada me refiero al señor Hernandez), al decir «es verdad, por más que él lo niegue, que ha dicho a todo el que le ha querido oír, que pensaba retirarse de la profesión, para administrar los bienes que dice posee en su pueblo natal, sobre todo si faltaba su señor padre, que es el que las administra.»

Cuestiones son estas que nada prueban ni nada puede deducirse de ellas, pero he de hacer constar que jamás me he jactado ante nadie de si poseo ó dejo de poseer bienes y si me los administra ó no mi querido padre. Toda esta serie de manifestaciones, inexactas en su mayor parte, no influirían en nada para retirarme de la profesión y solo se ve en ellas una marcada tendencia a demostrar ante el público esta determinación, que por ningún concepto tomo hoy. Creo contestado suficientemente el comunicado del señor alcalde, restándose únicamente, imitando a este señor, advertir que al que desee datos y antecedentes de este partido lo proporcionará con gusto el que suscribe.

DEOGRAFIAS SICILIA. Palacios de la Sierra 16 Septiembre.

Armarios de luna, aparadores, mesas de comedor y todo lo concerniente al ramo de muebles. PRECIOS BARATÍSIMOS «LA GRAN BRETAÑA» Inmenso surtido en camas de hierro, latón y madera. Nuevos modelos. Géneros garantizados. AL CONTADO Y A PLAZOS Calle de Vitoria, 22 y 24 (frente al cuartel de caballería) BURGOS.

La Unión y el Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 44 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 18.—(11 mañana) Gaceta. Extracto del número correspondiente del día de hoy: Reglamento para la aplicación de la relativa al ingreso, ascenso y separación de los funcionarios de Fomento. Concurso para el suministro de cable de hierro y piezas metálicas, con destino a Telégrafos.

Huelga terminada. En el ministerio de la Gobernación se recibió un telegrama del gobernador Vizcaya, participando que después de las gestiones por parte de las autoridades se ha solucionado la huelga de los carteros de Bilbao.

Muerto por el tren. El rápido número 9 arrolló ayer en el túnel de Sandiolo Moreno Merino, dejando muerto en el acto.

Los viajes reales. El ministro de la Gobernación dijo ayer, al recibir a los periodistas, que la fecha fija en que se realizará el viaje del Rey a Palma.

Explosión de una granada. En los ejercicios de tiro de cañón que verificaban en el pueblo de Barajas, ayer tarde una sensible desgracia.

Merry del Val. CADIZ.—Llegó el ministro de España, señor Merry del Val, a quien acompañaban el almirante de la escuadra, el comandante del puerto, el presidente de la Cámara de Comercio y los comandantes de los cuarteles Numancia y Extremadura.

En el Vaticano. ROMA.—La audiencia concedida por el Papa a la juventud católica, ha sido hermosa manifestación.

El presidente general, señor Perinat, presó los entusiasmos y anhelos de la juventud, solicitando para ella la bendición de Sumo Pontífice.

Pío X, muy reconocido, les aconsejó mayor prudencia en las discusiones del mundo entero.

El Romano Pontífice fué objeto de las felicitaciones delirantes.

Berlín.—Se han inaugurado las sesiones del Congreso interparlamentario, presidido al Príncipe Henri Shoenaert solatte.

El canciller Bülow pronunció un discurso en francés, de apertura del Congreso, y armonía entre las naciones y que el mundo es partidario de los tribunales arbitrales.

Auguró un magnífico resultado al Congreso, en garantía de la paz, y protestó por el carácter antipatriótico que se ha prestado a su obra de amor a esa misma paz, mandando que Alemania no abusara de su fuerza, pero está decidida a defender su territorio, su dignidad y su independencia.

Terminado el acto, se acordó dirigirse a la estación para despedir al emperador Guillermo, por sus energías frases en favor de la paz universal.

Asisten al Congreso unos 600 delegados de todas las naciones, representando a los señores Dato y Prado Palacios.

Pruebas de Madrid. El Imparcial dedica su artículo de hoy a Mariano de Cavia, con motivo del homenaje que ha acordado rendirle el Ayuntamiento de Zaragoza.

Anuncia que oportunamente el Imparcial otro homenaje, creyendo que se adherirá toda la prensa española.

El Liberal encuentra bien la nota que publica respecto a Marruecos. Dice que las declaraciones hechas por el canciller alemán Príncipe de Bismarck en el Congreso interparlamentario, dan garantía para la paz.

Cree que no surgirán en Marruecos conflictos internacionales; no obstante,

opias que España hará bien en conservar su amistad con Francia e Inglaterra, pero sin abandonar respecto de otras naciones, con sus que nos interesa estrechar esa misma amistad.

El Pico comenta la declaración del nuevo ministro de Hacienda, de que se propone hacer un presupuesto verdad.

Ha tomado posesión los señores Calderón y Ordoñez de las direcciones generales de Obras Públicas y Agricultura, respectivamente.

Ha sido suspendido el alcalde de Calaña (Huelva), por consentir las capeas.

Ha sido suspendido el alcalde de Calaña (Huelva), por consentir las capeas.

Mañana se reunirá el Consejo Superior de Sanidad, para tratar del mismo asunto.

Nuestro mayor cuidado—ha añadido el señor Lacierva—debe estar en la vigilancia de los puertos, pues por tierra estamos guardados por Alemania, Suiza y Francia, que cuentan con servicio sanitario de primer orden.

Los artilleros heridos en los ejercicios de tiro de cañón, por la explosión de una granada, no han empeorado.

El señor Sánchez Bustillo sigue en el mismo estado.

El señor Salmerón parece que está mejor.

El señor Sánchez Bustillo sigue en el mismo estado.

El señor Salmerón parece que está mejor.

El señor Sánchez Bustillo sigue en el mismo estado.

El señor Salmerón parece que está mejor.

El señor Sánchez Bustillo sigue en el mismo estado.

El señor Salmerón parece que está mejor.

El señor Sánchez Bustillo sigue en el mismo estado.

El señor Salmerón parece que está mejor.

El señor Sánchez Bustillo sigue en el mismo estado.

El señor Salmerón parece que está mejor.

El señor Sánchez Bustillo sigue en el mismo estado.

El señor Salmerón parece que está mejor.

El señor Sánchez Bustillo sigue en el mismo estado.

El señor Salmerón parece que está mejor.

El señor Sánchez Bustillo sigue en el mismo estado.

El señor Salmerón parece que está mejor.

El señor Sánchez Bustillo sigue en el mismo estado.

El señor Salmerón parece que está mejor.

El señor Sánchez Bustillo sigue en el mismo estado.

El señor Salmerón parece que está mejor.

El señor Sánchez Bustillo sigue en el mismo estado.

Autorizando la adquisición de materiales con destino a las comandancias de ingenieros de Barcelona, Burgos y Bilbao.

Aprobando el convenio celebrado por la comisaría de transportes de Ceuta, para los envíos de tropas y viveres a Casablanca y Algeciras.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, a D. Nicolás Escoriaza, vicepresidente del comité ejecutivo de la Exposición hispano-francesa de Zaragoza.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

No más calvos. Ha llegado a ésta el señor Vega, autor de la POMADA PRODIGIOSA, para hacer nacer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicación destruye la trofia del folículo y bulbo piloso, dando por resultado la salida del cabello, por rebelde que sea la calvicie.

Precio de los frascos: 15, 25 y 30 pesetas. También se hacen contratos, mediante los cuales no se recibe cantidad alguna hasta ver los resultados.

Horas de consulta y venta: De diez a una y de tres a siete.

Se detendrá unos días, hospedándose en el Hotel Universal.

Consultas gratis.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Abonos minerales. Puros, de las más altas graduaciones, garantizados, sin mezclas y de las mejores procedencias.

Superfosfato de cal. Escorias de desfosforación. Sales potásicas de Strassfurt. Nitrato de sosa de Chile. Sulfato de amoníaco. Sulfato de hierro, caparrosa verde, y toda clase de sustancias fertilizantes.

Alejandro Domínguez.—Burgos. Almacenes.—En la estación, frente a los muelles de pequeña velocidad.

Para la venta.—Llana de Afuera, 4.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Traspaso. Se hace del establecimiento de vinos de la calle de Sombredera, núm. 33. En el mismo informarán.

General Accident. Compañía inglesa de seguros, fundada en 1885, con un capital de UN MILLÓN DE LIBRAS ESTERLINAS

VIDA.—INCENDIOS.—SEGUROS INFANTILES. Sinistros pagados desde su fundación, más de 35 MILLONES DE PESETAS

Esta Compañía universal, que tiene agencias en todas partes, es muy liberal en sus pólizas y en el arreglo de siniestros, que tramita muy rápidamente.

Sucursal Española, Alcalá, 66, MADRID

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo.

Aclarando el artículo 4.º del Reglamento para el establecimiento y explotación de líneas telefónicas.

Promoviendo a jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Manuel Rodríguez Ramos.

Idem idem al general Menéndez Bazán, gobernador militar de Toledo

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS

ESPOLÓN, 44



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

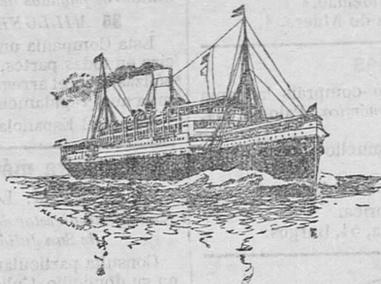


ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARABDA DE BURGOS Plaza Mayor, núm. 28

Vapores correos á América

Compañía Hamburguesa Sud-Americana



Hamburg América Línea

Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile

Pasajes á Cuba, México, Puerto Rico y América Central

Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

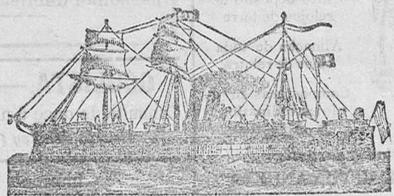
Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias CUADRO DE SERVICIOS

Table with columns: Nombre del vapor, Fecha de salida, PUERTOS DE DESTINO. Lists ships like ALLEMANIA, SACHSENWALD, SANTA MARÍA, HISPANIA, QUE SE DIRÁ.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.

Para informes y detalles, Edmundo Couto y Compañía, consignatarios y corredores jurados de buques, Bailén, 3, Bilbao.

CORRESPONSAL EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAE (entre la Farmacia y la Droguería)



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, INCLUSO IMPUESTOS

Table with columns: Destination, Price. Includes Montevideo y Buenos Aires, Valparaíso, Habana, Veracruz y Tampico.

PASAJES A PRECIO ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Línea á la República Argentina

Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 21 de Septiembre el vapor NILE y el día 28 de Septiembre el vapor PARDO.

Línea á Cuba y México

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 21 de Septiembre el vapor SABOR.

Línea á Londres y New-York

Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto á los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, CUNAR y AMERICAN LINE.

Los Estados de Louisiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de Norte América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de oficios de ambos sexos.

Para más detalles, dirigirse personalmente al agente consignatario Carlos de Maruri, calle de la Estación, número 4, 1.º, Bilbao, ó al

Agente en Burgos y su provincia Luis Villangómez Prieto, Procurador de los Tribunales, Cid, 21, pral. Apartado número 18. — Teléfono número 199.

NEGRINA CORONA

BETUNES LÍQUIDOS NEGROS Y DE COLOR

Los mejores sucesidos sin rival para toda clase de curtidos por finos que sean, incluso charol, sillars de cuero, guarniciones y correajes.

PUNTOS DE VENTA:

D. José Mira, D. Fabián Barriocanal, don Mariano P. Chaperó, D. Anselmo Matute, D. Cándido Santos y señores hijos de Cipriano Moral.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL DORTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente.

Depósito general: Correrías, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

Establecimiento balneario de Valdeleiteja BURGOS

ANÁLISIS DEL DR. D. LAUREANO CALDERÓN AGUAS BICARBONATADAS, SÓDICAS-AZODADAS-TERMALES. Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas, y en fonda y demás accesorios.

ITINERARIO Coche correo que sale de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana, cruzando con otro que con el propio fin sale de Cabanas de Virvís á la misma hora.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Ribera Gallo, indistintamente á Valdeleiteja, Cilleruelo ó Cabanas de Virvís.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce

Consulta: de once mañana á una tarde

Avellanos, 1 duplicado, pral.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»

TOMANDO A TIEMPO EMERIN CORTA EL PROGRESO DE LA

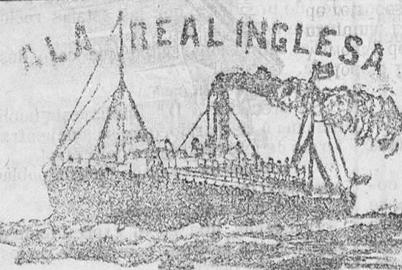
SANGRE URINARIAS ANEMIA EN EL PRIMER DÍA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías genito-uritarias el estado normal, quitando al instante las peligrosas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas. EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refractario á la sangre, cura completamente y radicalmente dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, etc., etc.

Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas. EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, pepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN, calle Borsari, número 44, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Burgos: Farmacia y Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, núm. 17.



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y México. Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 29 del corriente, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen en

vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado Pardo, admitiendo pasajeros de tercera clase al precio de 125 pesetas.

Precio á Buenos Aires: 125 pesetas en tercera clase

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 22 de Septiembre saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Savor.

Admite carga y pasajeros de todas categorías. Precios á Habana en tercera clase: 195 pesetas y siete de impuestos; en segunda clase 425 y dos de impuestos; en primera clase 525 y cuatro de impuestos.

Precios á Veracruz y Tampico: en tercera clase 225 pesetas y una de impuestos; en segunda clase 450 y dos de impuestos; en primera clase 575 y cuatro de impuestos.

NOTA.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trasbordo en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander: D. Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, Briviesca.

«La Vasconia».—Sociedad de seguros contra incendios

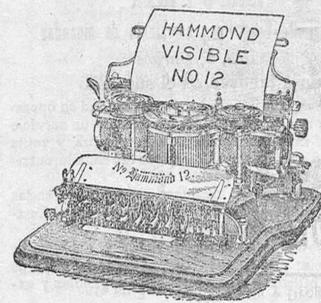
Domicilio social.—PAMPLONA

GARANTÍAS

Table with columns: Description, Amount. Includes Capital social suscrito por 123 accionistas fundadores, Reservas, Primas á cobrar, Total.

Esta importante Sociedad, fundada con capitales navarros y dirigida por personas conocidas en el país, tiene garantizados todos los edificios de la Excmo. Diputación y los de los más importantes Ayuntamientos de Navarra y fuera de Navarra, lo que es ciertamente la mejor prueba de la confianza que ha merecido desde el primer momento de su fundación.

Delegado para esta provincia: D. Eugenio Vega, Calera, 39, 3.º, Burgos.



LA MÁQUINA DE ESCRIBIR

HAMMOND

es la más sólida y más perfecta de cuantas existen

Exposición internacional de Madrid, 1907

Gran premio

Modelo 12, de escritura á la vista y cinta bicolor. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática. Tipo de retroceso.

Pídase catálogo al concesionario, agente general para España y Portugal,

RAMIRO GARCÍA SUÁREZ, Victoria, 4, Madrid.—Fernando, 49, Barcelona.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y las principales boticas.

ENFERMEDADES BILIOSAS

EL GASEOSO LAXANTE DE ANDRÉS Y FABIAN

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, á 2 pias.

Vino de Peptona ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues les prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los anémicos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente del hierro.

Aguas y Balneario de Cestona

COMPANÍA ANÓNIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 en todas las farmacias. Los pedidos, directos á la administración de la misma Compañía, en

C. STONA (GUIPÚZCOA)

BURLADA (Navarra)

La mejor agua de mesa.—Aumenta el apetito, hace rápidas las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las histéricas embarazadas.